GUARDA PREADOPTIVA SOLICITADA POR LOS CONVIVIENTES

SOLICITAN GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN

Sr. Juez:

R. A. G. y M. E. M., por nuestro propio derecho, con domicilio real en ...................., y constituyendo el procesal, juntamente con nuestro letrado patrocinante Dr. V. X. Z., en .............., a V.S. digo:

I. OBJETO

Que venimos a solicitar la guarda con fines de adopción del menor A. F. M., DNI ...................., con domicilio real en la calle ....................

II. HECHOS

Que nos unimos convivencialmente en fecha ...........

A partir de allí, nuestra intención fue la de tener hijos.

Luego de pasado un tiempo y al ver que la Sra. M. E. M. no quedaba embarazada, recurrimos a la consulta médica que, luego de varios estudios, concluyó que el Sr. R. A. G. no era apto para procrear, a raíz de una enfermedad congénita.

A partir de ese momento, decidimos adoptar un niño o niña, encaminando todos nuestros esfuerzos hacia ello.

En consecuencia, fuimos a buscar información en el Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de esta Ciudad y luego de reunir la documentación que nos solicitaron, de recibir en nuestro domicilio a la asistente social y de concurrir al curso que se dicta a tal fin, quedamos inscriptos en el Registro de adoptantes local, como asimismo, en el Registro Único de Adoptantes (RUAGA).

En febrero de este año, recibimos la comunicación del Consejo precitado por la cual nos informaba que habíamos sido elegidos para tomar contacto con el menor A. F. M. y, de ir todo bien en nuestra relación con éste, de solicitar su guarda.

El menor precitado ha sido declarado por este mismo Juzgado en estado de abandono, pues su madre hace dos años que no lo visita en el Hogar donde se aloja, desconociéndose el paradero de ella, pese a haberla intentado localizar. El legajo del menor A. F. M. es el Nº............

El niño se ha encariñado con nosotros y nosotros con él. Hemos salido en varias oportunidades a pasear los tres, y a pernoctado en algunas oportunidades en nuestra casa, adaptándose perfectamente a ello.

A. F. M. ya tiene su propia pieza en nuestra casa (lo cual ha sido comprobado por la asistente social designada y consta en su informe), que hemos acondicionado para que se sienta muy cómodo.

Nos llama papá y mamá respectivamente, y nos ha manifestado su deseo de vivir con nosotros.

Es por ello, que hacemos esta presentación judicial, a fin de que V.S. nos otorgue la guarda de A. F. M.

III. PRUEBA

Ofrezco como prueba la siguiente:

- Documental.

Toda la agregada con la presente demanda, que consiste en:

1) Testimonio original de la inscripción en el Registro de Uniones Convivenciales de CABA de los peticionantes, de fecha ..............

2) Copias certificadas de nuestros D.N.I.

3) Recibo de sueldo original del Ministerio de Economía, por el cual consta que el Sr. R. A. G. percibe la suma neta de pesos .................... ($ .........) mensuales, por las actividades laborales que desarrolla.

4) Constancia de los análisis efectuados y del informe médico por el cual se comprueba y se concluye que el Sr. R. A. G. tiene una imposibilidad física para procrear derivada de una enfermedad congénita.

5) Se agregue por Secretaría las actuaciones correspondientes a los autos “A. F. M. s/declaración de abandono” que tramitaron ante este mismo Juzgado.

- Informativa.

1) Se libre oficio al Ministerio de Economía, para que informe acerca del legajo laboral del Sr. R. A. G., en cuanto a la remuneración que percibe, la conducta observada durante los diez años que trabaja en ese Organismo público, como así también la falta de sanciones.

2) Se libre oficio al Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de esta ciudad, a fin de que remitan nuestro legajo con todas sus actuaciones e informes, y el del menor A. F. M.

V. SE OIGA AL PRETENSO ADOPTADO

Se solicita que en cumplimiento a los arts. 613 y 707 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, del art. 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, y arts. 24 y 27, incs. a) y b) de la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes se designe audiencia para que el menor A. F. M. sea oído por V.S., acerca de la guarda preadoptiva que solicitamos.

VI. DERECHO

Fundo mi derecho y esta acción en lo que disponen los arts. 602, 611, 612, 613 y 614 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación.

VII. PETITORIO

Por lo expuesto, a V. S. solicito:

1. Nos tenga por presentados, parte y constituido el domicilio.

2. Se corra vista de la guarda preadoptiva al Asesor de Menores.

3. Me tenga por acompañada la prueba documental y ofrecida la informativa.

4. Se agreguen por Secretaría lo actuado en los autos “A. F. M. s/declaración de abandono” que tramitaron ante este mismo Juzgado.

5. Se libren oficios al Ministerio de Economía y al Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de esta ciudad.

6. Oportunamente, haga lugar a la guarda con fines de adopción del menor A. F. M., en base a los hechos y al derecho invocado.

Provea V. S. de conformidad que

SERÁ JUSTICIA

Dr. V. X. Z.                R. A. G.              M. E. M.